



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-63/2021
"Suministro, instalación y puesta en marcha de vídeo cámaras móviles para unidades de la
Secretaría de Seguridad Pública"

En San Pedro Garza García, N. L., siendo las 11:00 horas del día 10 de enero de 2022, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Supervisor de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al "Suministro, instalación y puesta en marcha de vídeo cámaras móviles para unidades de la Secretaría de Seguridad Pública"

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- Thousand Internacional Companies, S.A. de C.V.
- Forte Comunicaciones, S.A. de C.V.
- Novitech, S.A. de C.V.

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa Thousand Internacional Companies, S.A. de C.V., se presentó el C. Luis Alfonso Ramírez Ramos.

Por parte de la empresa Forte Comunicaciones, S.A. de C.V., se presentó la C. Adriana Janeth Rodríguez González.

Por parte de la empresa Novitech, S.A. de C.V., se presentó el C. Carmen Julia Picazo Salas.

Se pasa a dar lectura a las preguntas recibidas dentro del plazo señalado en las bases del concurso establecido en el **punto 5) JUNTA DE ACLARACIONES.**

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-63/2021

"Suministro, instalación y puesta en marcha de vídeo cámaras móviles para unidades de la Secretaría de Seguridad Pública"

Handwritten signatures and initials on the right margin:
- Top: "CPS"
- Middle: "L. A. R. Ramos"
- Below: "A. J. R. González"
- Below: "C. J. P. Salas"
- Below: "C. Romanos Salazar"
- Bottom: "L. G. P. Rodríguez"



Por la empresa Thousand Internacional Companies, S.A. de C.V., se recibieron 3 preguntas

1	REFERENCIA	Anexo 1 "Especificaciones Generales y Técnicas" Partida 4 Cable de Alimentación y Video con conectores tipo Avión
	PREGUNTA	- ¿Qué tipo de unidad es la que se va equipar para considerar la longitud de los cables tipo avión para las cámaras?
	RESPUESTA	Suv's Sedan
2	REFERENCIA	Anexo 1 "Especificaciones Generales y Técnicas" Partida 7 Base de descarga de disco duro
	PREGUNTA	- ¿Es para lectura externa de discos? - ¿Se requiere leer un disco a la vez? - ¿Es un dispositivo universal?
	RESPUESTA	<ul style="list-style-type: none"> • Es correcta su apreciación. • Leer al menos un disco a la vez. • Favor de apegarse a las bases Anexo 1 "Especificaciones Generales y Técnicas" Partida 7 Base de descarga de disco duro.
3	REFERENCIA	Anexo 1 "Especificaciones Generales y Técnicas" Partida 10
	PREGUNTA	- El servicio de instalación configuración y puesta en marcha de los videograbadores móviles ¿Podrá realizarse en instalaciones del proveedor o se deberán realizar en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio?
	RESPUESTA	Se puede realizar en cualquiera de las 2 instalaciones, siempre y cuando las instalaciones del proveedor se encuentren dentro del área metropolitana del Estado de Nuevo León, de preferencia dentro del Municipio de San Pedro Garza García y la logística del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha se verá con el licitante ganador.

Por la empresa Forte Comunicaciones, S.A. de C.V., se recibieron 45 preguntas

1	REFERENCIA Página 10, Numeral 8 a) vii
	PREGUNTA Se solicita a la convocante que por favor confirme que para el cumplimiento de este punto, se pueda acreditar la experiencia de la empresa a través de facturas que contengan el suministro de Sistemas de Cámaras de Circuito Cerrado de TV, Cámaras de uso personal, Equipamiento en unidades policiacas para demostrar la capacidad de trabajar en la instalación en vehículos de este tipo.
	RESPUESTA si se acepta
2	REFERENCIA Página 19, Numeral 24
	PREGUNTA Se solicita amablemente a la convocante que por favor conceda anticipo del 50% de la presente licitación o en caso de ser negativa su respuesta,

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-63/2021

"Suministro, instalación y puesta en marcha de video cámaras móviles para unidades de la Secretaría de Seguridad Pública"

Handwritten signatures and initials on the right margin.



	considerar pago conforme a la entrega de equipos instalados en unidades
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
3	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente favor de confirmar que el video grabador móvil este basado en Sistema Operativo Linux 4.9, considerando que se trata de una solución muy robusta, estable, rápida e ideal para aplicaciones distribuidas.
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
4	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente favor de confirmar que el modo de controlar el video grabador móvil sea por equipo CP4 (Control Panel 4), mouse, dispositivo de configuración y por red (3G/4G/Wi-Fi), con lo cual se podrían tener más de una forma de configurar al equipo, sin estar limitados a una sola opción.
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases
5	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente favor de confirmar que se acepta que los recursos de los 4 canales de AHD 1080p sean de al menos 12 FPS (Frames per Second – Cuadros por segundo), considerando que se trata de una resolución de alta definición y con una cantidad de cuadros para visualizar las imágenes de forma fluida.
	RESPUESTA Si, se acepta.
6	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente favor de confirmar que se acepte que el video grabador móvil tenga en su señal de video estándar un nivel de 1 Volt pico a pico (1 Vpp) y una impedancia de 75 ohms, para asegurar que la señal sea lo más eficiente con la menor pérdida posible.
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
7	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente favor de confirmar que se acepte que el video grabador móvil tenga una señal de audio estándar con un nivel de 2 Volt pico a pico (2 Vpp) y una impedancia de entrada de 4.7 kilohm, para asegurar mantener una corriente y potencia adecuada para el audio en los componentes del sistema.
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
8	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente favor de confirmar que se acepte que el video grabador móvil tenga la capacidad de visualizar en una pantalla desde 1, 4 ó 9 cámaras, estas últimas 2 mediante pantalla dividida, con lo cual se pudiera ver el panorama total de las cámaras instaladas en las unidades.
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
9	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente favor de confirmar que se acepte que la visualización de la imagen en pantalla se tenga la capacidad de mostrar

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-63/2021

"Suministro, instalación y puesta en marcha de video cámaras móviles para unidades de la Secretaría de Seguridad Pública"

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "cáps" and several illegible signatures.



	información de posicionamiento, alarmas, número de placas, velocidad de conducción, tiempo, con lo cual se podrá contar con la mayor información posible de los eventos ocurridos.
	RESPUESTA Si, se acepta
10	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente favor de confirmar que acepta que la interfaz de operación del video grabador móvil sea mediante una Interfaz Gráfica del Usuario (GUI por sus siglas en inglés de Graphic User Interface), con la finalidad de facilitar la operación, configuración y desempeño de los usuarios en el equipo.
	RESPUESTA Si, se acepta
11	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente favor de confirmar que acepta que los formatos de compresión de video para la grabación sean H.264 / H.265, con los cuales se permitirá un ahorro de espacio de almacenamiento y muy buena calidad de los videos.
	RESPUESTA Si, se acepta
12	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente favor de confirmar que acepta que los formatos de compresión de audio para la grabación sean ADPCM, G.711U, G.711A, con los cuales se daría más resolución a las señales de rango más alto y más niveles de cuantificación a niveles de señales más bajos.
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
13	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que la temperatura de almacenamiento del video grabador móvil sea de -40° C a +70° C, asegurando así un rango más amplio para el óptimo resguardo del equipo.
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
14	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que la calidad de imagen de grabación tenga de 1 a 8 niveles, con los cuales se tendría la posibilidad de ajustes en la precisión de los parámetros de las señales de video.
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
15	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el modo de grabación tenga la capacidad de activarse al iniciar el equipo, por horario o por eventos de alarma, con lo cual se podrá mantener un óptimo uso del almacenamiento del audio y video.
	RESPUESTA el equipo deberá de tener la capacidad de iniciar una vez puesta en marcha el switch de ignición.
16	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el video grabador móvil cuente con pre-grabación de alarma de al menos 0 a 60 minutos, con lo

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-63/2021

"Suministro, instalación y puesta en marcha de video cámaras móviles para unidades de la Secretaría de Seguridad Pública"

Handwritten signatures and initials on the right margin.



	cual se podrá tener la evidencia de los minutos configurados previa al evento de alarma.
	RESPUESTA se acepta siempre y cuando esta pre-grabación sea con antelación de 0 a 60 minutos previa activación del switch de ignición
17	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el video grabador móvil cuente con post-grabación de alarma de al menos de 0 a 30 minutos, con lo cual se podrá tener la evidencia de los minutos configurados después del evento de alarma.
	RESPUESTA se acepta siempre y cuando esta post-grabación de 0 a 30 minutos sea una vez des-activado del switch de ignición
18	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el video grabador móvil cuente con reproducción de canales de forma local y se visualicen de 1 y 4 canales, así como reproducción por web de 1, 4 y 8 canales, con los cuales se podrá enfocar en visualizar sólo 1 canal, o todos los canales de un tipo (AHD o IP), o bien los 8 canales en su totalidad en una sola pantalla.
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
19	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el video grabador móvil cuente con modo de búsqueda en la reproducción por fecha/hora, canal o evento, lo que facilitará la investigación de los hechos grabados en los recorridos y actividades de los oficiales.
	RESPUESTA Si, se acepta.
20	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el video grabador móvil cuente con la capacidad de operar la red 4G, con lo que se garantiza trabajar en una red con mayor capacidad de velocidad de descarga de datos donde se cuente con cobertura de esta en el municipio.
	RESPUESTA Si, se acepta.
21	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el video grabador móvil cuente con la capacidad de operar WiFi con protocolos 802.11 a/b/g/n/ac y soporte las bandas de frecuencia 2.4 GHz y 5.0 GHz, con lo cual se tendría un equipo preparado para las más nuevas tecnologías de puntos de acceso y soportar mayores velocidades de transferencia de datos.
	RESPUESTA Si, se acepta.
22	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el video grabador móvil cuente con 4 puertos de red tipo aviación de 6 pines de 100 Mbits/s y alimentación para cámaras IP, con lo cual se tendrá la seguridad de implementar conexiones a las cámaras IP sin riesgo de desconexión por la vibración del movimiento

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-63/2021

"Suministro, instalación y puesta en marcha de video cámaras móviles para unidades de la Secretaría de Seguridad Pública"

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



	de las unidades.
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
23	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que las funciones de GPS incluyan el posicionamiento, detección de velocidad y sincronización del tiempo, con lo cual se podrá tener un mejor registro de los rondines y atención a la ciudadanía en los horarios y turnos establecidos.
	RESPUESTA Sí, se acepta.
24	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el video grabador móvil cuente con Sensor G inercial de 6 ejes incorporado, con el cual se registrarán tanto los valores de movimiento y velocidad, como los valores de aceleración del vehículo.
	RESPUESTA Sí, se acepta.
25	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el video grabador móvil cuente con 2 puertos USB 2.0, uno de tipo A y otro de tipo B, con el propósito de mayor opción de conexiones hacia otros dispositivos.
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
26	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el video grabador móvil cuente con 1 puerto tipo CAN, con el propósito de brindar comunicación tipo BUS a otros dispositivos accesorios.
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
27	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el video grabador móvil cuente con 1 canal para detección de pulso de velocidad, que brinde la capacidad de alerta de alarma al exceder alguna velocidad configurada.
	RESPUESTA Sí, se acepta.
28	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el video grabador móvil cuente con la capacidad de ser controlado por dos tipos de Panel de Control permitiendo así poder contar con más funciones y alta resolución en el modelo más actualizado.
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
29	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el video grabador móvil cuente con la capacidad de un puerto de micrófono mediante el Panel de Control para la Intercomunicación de audio de 2 vías, permitiendo así a futuro la comunicación entre el operador de la unidad y el operador en la sala de control y monitoreo.

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-63/2021

"Suministro, instalación y puesta en marcha de video cámaras móviles para unidades de la Secretaría de Seguridad Pública"

Handwritten signatures and initials on the right margin.



	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
30	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el consumo máximo de potencia del video grabador móvil sea de 50 Watts, considerando la carga total de alimentación de todas sus cámaras, disco duro y salida de alarmas, con la finalidad de consumir la menor potencia posible de la batería de la unidad
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
31	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el rango de temperatura de operación o funcionamiento del video grabador móvil sea de -40° C a +70° C, sin discos duros, asegurando así un rango más amplio para el óptimo funcionamiento del equipo.
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
32	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que acepte que el video grabador móvil sea compatible y cuente con conexión de unidad de almacenamiento hacia una caja a prueba de fuego (tipo caja negra) para recuperación de respaldo en caso de desastres.
	RESPUESTA Si, se acepta.
33	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	Pregunta Se solicita a la convocante amablemente que acepte como característica incluida en el video grabador móvil la capacidad de soportar el conteo de personas con cámaras compatibles con algoritmo de inteligencia artificial, con la finalidad de brindar un producto de última generación que cuente con la posibilidad de ofrecer mayores beneficios a la Secretaría de Seguridad Pública
	RESPUESTA Si, se acepta.
34	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente que sea requisito que el video grabador móvil cuente con Certificado de NOM vigente, con lo cual se garantiza que el equipo podrá ahorrarse el tiempo de este trámite, así como comprobar que se han realizado pruebas de aceptación en base a las Normas Oficiales Mexicanas para Aparatos Electrónicos – Requisitos de Seguridad y Métodos de Prueba, así mismo que se adjunte copia a la propuesta del mismo.
	RESPUESTA Si, se acepta.
35	REFERENCIA Página 24, Anexo 1, partida 1
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente acepte que el Certificado de NOM vigente, se encuentre a nombre del Distribuidor Mayorista en México.
	RESPUESTA Si, se acepta.
36	REFERENCIA Página 27, Anexo 1 partida 9
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente acepte que se incluya en la propuesta el licenciamiento vitalicio necesario para cada video grabador móvil que

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-63/2021

"Suministro, instalación y puesta en marcha de video cámaras móviles para unidades de la Secretaría de Seguridad Pública"

Handwritten signatures and initials on the right margin.



	permita realizar la configuración, gestión remota, visualización en tiempo real y descarga remota, con la finalidad de realizar estas actividades desde el área de monitoreo.
	RESPUESTA Si, se acepta.
37	REFERENCIA Páginas 24 y 25, Anexo 1, partida 1, partida 2 y partida 3
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente acepte que el video grabador móvil y las cámaras propuestas, sean de la misma marca del fabricante, con el objetivo de garantizar compatibilidad total entre los dispositivos.
	RESPUESTA Si, se acepta.
38	REFERENCIA Páginas 24 y 25, Anexo 1, partida 1, partida 2, partida 3 y partida 4
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente acepte que el cable de video conectado entre las cámaras y el video grabador móvil sea también de la misma marca que el fabricante de las cámaras y video grabador de móvil, con la finalidad de garantizar la calidad de video en la solución recomendada.
	RESPUESTA Si, se acepta.
39	REFERENCIA Páginas 24 y 25, Anexo 1, partida 2 y partida 3
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente acepte que las cámaras propuestas cuenten con salida de video tipo AHD, el cual es un protocolo abierto y estándar de video HD utilizado por distintos fabricantes de equipo de video vigilancia.
	RESPUESTA Si, se acepta.
40	REFERENCIA Páginas 24 y 25, Anexo 1, partida 2 y partida 3
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente acepte que las cámaras cuenten con una iluminación mínima de 0.001 Lux/F1.2 con los infrarrojos apagados e iluminación mínima de 0 Lux con los infrarrojos encendidos.
	RESPUESTA Si, se acepta.
41	REFERENCIA Página 27, Anexo 1, partida 9 y partida 10
	PREGUNTA Se solicita a la convocante amablemente confirme que solo se requiere entregar el software en CD o USB, y que el municipio cuenta con los servidores para la operación del sistema.
	RESPUESTA Se confirma que deberán entregar el software en CD o USB, y no se requieren servidores.
42	REFERENCIA Página 27, Anexo 1, partida 9 y partida 10
	PREGUNTA En caso que la respuesta de la pregunta anterior sea negativa, favor de indicar el número de servidores de gestión que se requieren por cada grupo de cámaras, la cantidad de video diaria que capturaran y los días que requieren retener en el almacenamiento.
	RESPUESTA Revisar respuesta anterior.
43	REFERENCIA Página 27, Anexo 1, partida 10
	PREGUNTA Se solicita a la convocante confirme si se deberá incluir en la propuesta capacitación a los usuarios, confirmando la cantidad de personas y el nivel de capacitación.

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-63/2021

"Suministro, instalación y puesta en marcha de video cámaras móviles para unidades de la Secretaría de Seguridad Pública"

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
44	REFERENCIA Página 27, Anexo 1, partida 10
	PREGUNTA Se solicita a la convocante confirme si se deberá incluir Póliza de Soporte Telefónico y en sitio, de ser afirmativa la respuesta favor de indicar el nivel que se requiere.
	RESPUESTA Favor de apegarse a las bases.
45	REFERENCIA Página 27, Anexo 1 Partida 10
	PREGUNTA Se solicita a la convocante que por favor confirme que para la participación en la presente licitación requiere que el personal de la empresa participante cuente con certificado y se encuentre capacitado para el suministro, instalación y puesta en marcha de video cámaras móviles para unidades policiacas y que así lo constaten a través del certificado vigente, expedido por el Distribuidor Mayorista al menos.
	RESPUESTA Si, se acepta

Por la empresa Novitech, S.A. de C.V. se recibieron 3 preguntas

1	REFERENCIA	En la página 1, Bases, introducción: Las presentes bases señalan las características y especificaciones que se deberán cumplir para la "Suministro, instalación y puesta en marcha de video cámaras móviles para unidades de la Secretaria de Seguridad Publica",
	PREGUNTA	¿En qué tipo (s) de unidades serán instalados los equipos? Automóviles, camionetas, autobuses, todas las anteriores
	RESPUESTA	Suv's Sedan
2	REFERENCIA	En la página 4 numeral 1) Datos generales de la licitación pública nacional presencial. Inciso c. Método y carácter de la licitación. Párrafo 2: Los bienes a adquirir deberán ser producidos en el país y contar, por lo menos, con un 50% de contenido nacional, el que se determinara tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaria de Economía del Gobierno Federal de acuerdo con la legislación aplicable y los tratados internacionales celebrados por el Estado mexicano.
	PREGUNTA	¿Dado que no existe la fabricación de los bienes en territorio nacional, la convocante podría aceptar los mismos, de procedencia internacional de libre mercado?
	RESPUESTA	Favor de Apegarse a bases numeral 1) datos generales de la licitación pública nacional presencial. Inciso c. método y carácter de la licitación pública párrafo 2.

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-63/2021

"Suministro, instalación y puesta en marcha de video cámaras móviles para unidades de la Secretaría de Seguridad Pública"

Handwritten signatures and initials on the right margin.



3	REFERENCIA	En la página 4 numeral 1) Datos generales de la licitación pública nacional presencial. Inciso c. Método y carácter de la licitación. Párrafo 2: Los bienes a adquirir deberán ser producidos en el país y contar, por lo menos, con un 50% de contenido nacional, el que se determinara tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía del Gobierno Federal de acuerdo con la legislación aplicable y los tratados internacionales celebrados por el Estado mexicano.
	PREGUNTA	¿Dado que los bienes solicitados son fabricados en el extranjero, acepta la convocante que los servicios y mano de obra para la instalación, configuración y puesta a punto se contabilicen como parte del contenido nacional?
	RESPUESTA	Favor de Apegarse a bases numeral 1) datos generales de la licitación pública nacional presencial. Inciso c. método y carácter de la licitación pública párrafo 2.

Acto seguido, se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 17 de enero del presente año a las 11:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.


Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:24 horas del día 10 de enero del 2022 firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Supervisor de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia





Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública


Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica


Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Participantes:


C. Luis Alfonso Ramírez Ramos.
Thousand Internacional Companies, S.A. de C.V.


C. Adriana Janeth Rodríguez González.
Forte Comunicaciones, S.A. de C.V.



Carmen J. Picazo

C. Carmen Julia Picazo Salas.
Novitech, S.A. de C.V

J
g
aps
g
g